ADENDA Nº 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 19/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA GASOIL PARA ESTACIONES DE SERVICIO" ID N°362.460.

Asunción, 09 de octubre de 2019

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 19/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA GASOIL PARA ESTACIONES DE SERVICIO" ID N°362.460** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:**

MODIFICACION Nº 01

SE MODIFICA LAS FECHAS DE TOPE DE RESPUESTA, DE INICIO DE CARGA DE PROPUESTAS, CIERRE DE CARGA DE PROPUESTAS, ETAPA COMPETITIVA, ENTREGA DE OFERTAS Y APERTURA FISICA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

MODIFICACION Nº 02

EN LA SECCION II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ", EN EL NUMERAL 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, EN EL INCISO B) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA, SE MODIFICA EL PUNTO 1 EL CUAL QUEDARÁ REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1- Fotocopia autenticada de contrato ejecutado y/o facturaciones de venta con Entidades Públicas y/o Privadas de bienes que son utilizados para almacenamiento, equipo de despacho y/o filtrado de combustibles líquidos para vehículos, utilizados en Estaciones de Servicios por.montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los tres (3) años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones de venta que fueron necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Entiéndase por promedio la suma de los Contratos y/o facturaciones presentadas correspondiente a los años solicitados divididos por tres. El resultado del promedio deberá ser igual o mayor al 50% del monto total de la oferta.

Observación: En caso de oferentes en Consorcio se sumarán los contratos y/o facturaciones de todos los miembros integrantes del consorcio.

MODIFICACION Nº 03

EN LA SECCIÓN VII – ANEXOS, EN EL ANEXO N° I "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA", EN EL INCISO *G)* "DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 26 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES", SE MODIFICA EL PUNTO 5° QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Abog. Félix M. Chávez
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo – Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py

ADENDA Nº 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 19/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA GASOIL PARA ESTACIONES DE SERVICIO" ID N°362.460.

Fotocopia autenticada de contrato ejecutado y/o facturaciones de venta con Entidades Públicas y/o Privadas de bienes que son utilizados para almacenamiento, equipo de despacho y/o filtrado de combustibles líquidos para vehículos, utilizados en Estaciones de Servicios por.montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los tres (3) años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones de venta que fueron necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Entiéndase por promedio la suma de los Contratos y/o facturaciones presentadas correspondiente a los años solicitados divididos por tres. El resultado del promedio deberá ser igual o mayor al 50% del monto total de la oferta. **Observación:** En caso de oferentes en Consorcio se sumarán los contratos y/o facturaciones de todos los miembros integrantes del consorcio.

Observación: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Félix Chávez
Director.
Dirección Operativa de Contrataciones

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo – Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py